

INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2018

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2018.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Gerente que gracias a su esfuerzo por el buen desenvolvimiento de la empresa ha cumplido con las exigencias de los ente de control que tenemos en el País en la actualidad.

INFORME DE COMISARIO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2018, se encuentran sustentados por documentos de soporte. y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente. De acuerdo al archivo el señor Gerente fue ingresado al seguro social IESS y se han pagado las planillas de aportes.

Los impuestos han sido cancelados en la fecha correspondiente. Los formularios al MRL han sido declarados en valor cero.

El señor Gerente de acuerdo al archivo hizo un plan de pagos con el SRI por el valor de \$1.127.58, por una factura de transporte cancelada en efectivo en el año 2016 y fue declarada como factura fantasma por el SRI por no a ver sido cancelada con una transacción financiera. En el año 2018 fue cancelada una cuota de esta deuda.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen 12 de marzo de 2019

Atentamente,



OLDEMAR CHICA
COMISARIO

cc. Archivo de la Compañía